

AUTODECLARACIÓN

RECICLABILIDAD

CERANOR declara que:

En el proceso de demolición, los residuos procedentes de los muros realizados con los ladrillos que fabrica, junto con el mortero utilizado para ejecutar el muro, son factibles de reciclaje y se puede llevar a cabo con la tecnología disponible actualmente.

El proceso consiste en llevar los escombros producto de la demolición a plantas de reciclaje donde se separan los distintos materiales. Así, las tierras, áridos y restos de ladrillos de los muros, mediante una maquinaria fija, se somete a procesos combinados de pre-separación, cribado, aspiración y clasificación manual, obteniendo un producto apto para el relleno de cimientos o acciones similares.

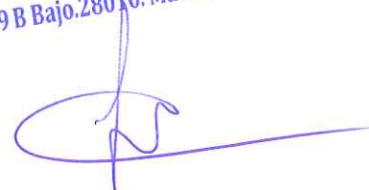
Se redacta una memoria sobre el seguimiento de estos materiales, desde procedencia a su posterior utilización.

Para que conste,

En Valencia de D. Juan a 01 de octubre de 2020

CERANOR S.A.
C.I.F.: A-24200065
C/ General Arrando 9 B Bajo.28010. Madrid

Firma



D. Florentino Cueto Álvarez
Director Técnico CERANOR